



# MUNICIPALIDAD DE SANTOS GUARDIOLA, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA



## DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Actividad	Procedimiento	Requisitos
Elaboración de Constancias: 1. Para instalación de Servicios Públicos ( de poseer Bienes inmuebles )	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ciudadano se presenta a solicitar constancia.</li> <li>2. Se dan los lineamientos a seguir Cumpliendo con el plan de arbitrios.</li> <li>3. Se verifica si es solicitante posee bienes inmuebles a su favor.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia de escritura pública que acredite ser dueño del predio en solicitud.</li> <li>2. Fotocopia de documento de identificación RNP del solicitante.</li> <li>3. entrega de la constancia elaborada de poseer bienes inmuebles.</li> <li>4. Se extiende La constancia de Poseer Bienes Inmuebles.</li> </ol>
Elaboración de Constancias: 1. De no Poseer Bienes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ciudadano se presenta a solicitar Constancia.</li> <li>2. Se dan los lineamientos a seguir cumpliendo con el plan de arbitrios.</li> <li>3. Se verifica si es solicitante no posee bienes Inmuebles a su favor.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO debe tener ningún bien inmueble registrado a su favor.</li> <li>2. Fotocopia de documento de Identificación RNP del solicitante.</li> <li>3. La entrega de la constancia es personal.</li> <li>4. Se extiende la constancia de no poseer Bienes.</li> </ol>
Elaboración de Constancias: 1. Valor Catastral	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ciudadano se presenta a solicitar Constancia.</li> <li>2. Se dan los lineamientos a seguir cumpliendo con el plan de arbitrios.</li> <li>3. Se verifica si él solicitante posee bienes Inmuebles a su favor.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clave catastral debe de estar al día con el pago de impuestos de bienes inmuebles.</li> <li>2. Fotocopia de documento de identificación de solicitante.</li> <li>3. La entrega de la constancia es personal.</li> <li>4. Se extiende la constancia de avalúo o valor Catastral</li> </ol>
Actualización y Levantamiento de Retícula Catastral	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ciudadano se presenta a solicitar al departamento de Catastro municipal el levantamiento catastral de su predio.</li> <li>2. Visitas de Campo.</li> <li>3. Medición de Lotes de Terreno por metros Cuadrados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medición de campo.</li> <li>2. Ingresar a la Base catastral los nuevos Datos Levantados en el Campo.</li> </ol>
Elaboración de Ficha Catastral de Campo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Levantamiento de Campo del predio en solicitud con sus respectivas Mejoras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Ingresar a la Base catastral los nuevos Datos Levantados en el Campo.</li> </ol>



# MUNICIPALIDAD DE SANTOS GUARDIOLA, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA



## DEPARTAMENTO DE CATASTRO

	3. Medición de Lotes de Terreno por metros Cuadrados.	
Elaboración de Ficha Catastral de Campo.	1. Levantamiento de Campo del predio en solicitud con sus respectivas Mejoras.	2. Ingresar a la Base catastral los nuevos Datos Levantados en el Campo.
Ortofotos Prediales	1. El ciudadano se presenta al departamento de Catastro municipal a solicitar una imagen de ortofoto predial.	1. Se extiende copia de la imagen de la ortofoto Predial al solicitante.
Inspecciones de Solicitudes de Dominio Pleno.	1. El ciudadano se presenta al departamento de Catastro municipal a solicitar el levantamiento del Dominio pleno.	1. Medición o inspección de campo. 2. Ingresar a la Base catastral los Datos Levantados en el Campo. 3. Aprobación de dominio pleno por la Corporación Municipal. 4. Se extiende la constancia Catastral para efectos de Registro.



Emiliano Bolan Bodden  
Jefe del Departamento de Catastro Municipal